

obstante el pensamiento principal del monarca aragonés la reduccion de los moros de Valencia, á cuyo objeto y como un fuerte avanzado por sus ultiores conquistas, pobló y fortificó á Teruel, que dió en feudo á uno de los mas célebres ricos-hombres de Aragon, llamado don Berenguer de Entenza, y á imitacion de los condes soberanos de Castilla otorgó á los moradores de la nueva poblacion el antiguo fuero de Sepúlveda.

La muerte de Aben Lop de Murcia (1) le alentó é avanzar hasta los muros mismos de Valencia, talando su fértil vega y rica campiña. Intimidado el emir de aquella populosa ciudad, tuvo por bien poder conjurar la tormenta que veia amenazar á sus tierras, ofreciéndose á ayudar á Alfonso contra el nuevo rey de Murcia hasta forzarle á pagar al monarca cristiano dobles párias de las que su antecesor le satisfacía. Con esto penetró el aragonés hasta Játiva (1172), pero distrájole de aquella guerra la noticia de una invasion que Sancho el de Navarra habia hecho en sus Estados. Navarra pagó los daños que hubiera podido hacer Alfonso en los moros de Valencia.

Conocemos ya estas guerras. Vimos tambien cómo desavenido y enojado el aragonés con Alfonso VIII de Castilla por la infraccion de un convenio, habia solicitado enlazarse con la hija del emperador de Oriente, desentendiéndose del compromiso que desde la infancia habia contraido con la princesa doña Sancha de Castilla. La pretension del aragonés fué gustosamente aceptada por el emperador Manuel, tanto que no tardó en enviar á su hija Eudoxia, acompañada de un prelado y varios personajes griegos, con mas el obispo y los ricos-hombres que de parte del de Aragon habian ido á solicitar su mano. Mas al llegar la comitiva imperial á Mompeller, halláronse con la extraña y sorprendente nueva de que Alfonso, arregladas en aquel intermedio sus disidencias con el de Castilla, habia llevado ya á complemento su matrimonio con la princesa castellana (1174). Pesada burla, en verdad, para la joven hija del emperador, y no muy ligera para su padre y para los embajadores de ambas partes que la traian. Su fortuna fué que allí mismo el conde don Guillen de Mompeller pidió para sí á la princesa, y aunque con poco beneplácito de los enviados del emperador, se ajustó y realizó el matrimonio, jurando antes el conde que los hijos ó hijas que tuviesen le heredarían en el señorío de Mompeller (2).

En consecuencia de esta nueva concordia hemos visto tambien á Alfonso de Aragon prestar poderoso auxilio al de Castilla para la conquista de Cuenca (1177), y merecer por ello libertar definitivamente á su reino del feudo que sus predecesores reconocian á la monarquía castellana. Desde este tiempo hasta 1188, período que abarcamos en este capítulo, ocupóse alternativamente el aragonés, ya en parciales guerras con los moros de Valencia y Murcia, ya en negociaciones y tratos con los condes de Tolosa, de Nimes, de Poitiers y de Bearne que dejamos indicados, ya en las concordias y desavenencias, confederaciones y rompimientos con los reyes de Navarra y de Castilla de que tambien hemos dado cuenta; trágo fatal de negociaciones precarias, insubistentes y estériles en resultados decisivos, que así fatigan al lector que desea conocer las relaciones políticas de los diferentes Estados en cada época, como al historiador que tiene el triste deber de no omitirlas, si ha de presentar la verdadera fisonomía de la España en estos malhadados y revueltos períodos, y mostrar cuán lenta y perezosamente marchaba la España á la formacion de una monarquía general.

Tal era el estado político de los cuatro reinos cristianos á la muerte de Fernando II de Leon.

(1) El conocido en las crónicas cristianas por el Rey Lobo.

(2) De este consorcio con tan extrañas circunstancias celebrado nació una hija que casó despues con el rey don Pedro de Aragon, y fué madre del famoso don Jaime el Conquistador.

CAPITULO XI

Alfonso VIII en Castilla.—Alfonso IX en Leon (3).
Pedro II en Aragon

DE 1188 Á 1212

Alfonso IX de Leon es armado caballero por su primo Alfonso VIII de Castilla.—Confedéranse los reyes de Portugal, Aragon, Navarra y Leon: casa este último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano.—Atrevida irrupcion de Alfonso VIII en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestacion del musulman.—Venida de Aben Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de Leon y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de Leon con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliacion entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II de Aragon: su testamento: proclamacion de Pedro III.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunion contra ellos: se separan.—Es excomulgado tambien el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entretanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: critica situacion en que se ve: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfonso VIII la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—ARAGON: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede. Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de Union para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Montpellier.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervencion del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ella el aragonés: el papa Inocencio III: principio de la Inquisicion.

Proclamado que fué Alfonso IX rey de Leon, joven entonces de diez y siete años, ó por ganar la voluntad de su primo el de Castilla, ó porque este le requiriese á ello, ó por tener quien le amparase contra el de Portugal, presentóse en las córtes que aquel año (1188) celebraba Alfonso VIII en Carrion, y besó respetuosamente la mano del de Castilla, y recibió de él la espada y el cinturón de caballero, lo cual trujo el castellano por un acto de reconocimiento de homenaje, de que hubo de pesarle despues al de Leon, y fué causa de ultiores desavenencias entre los dos primos.

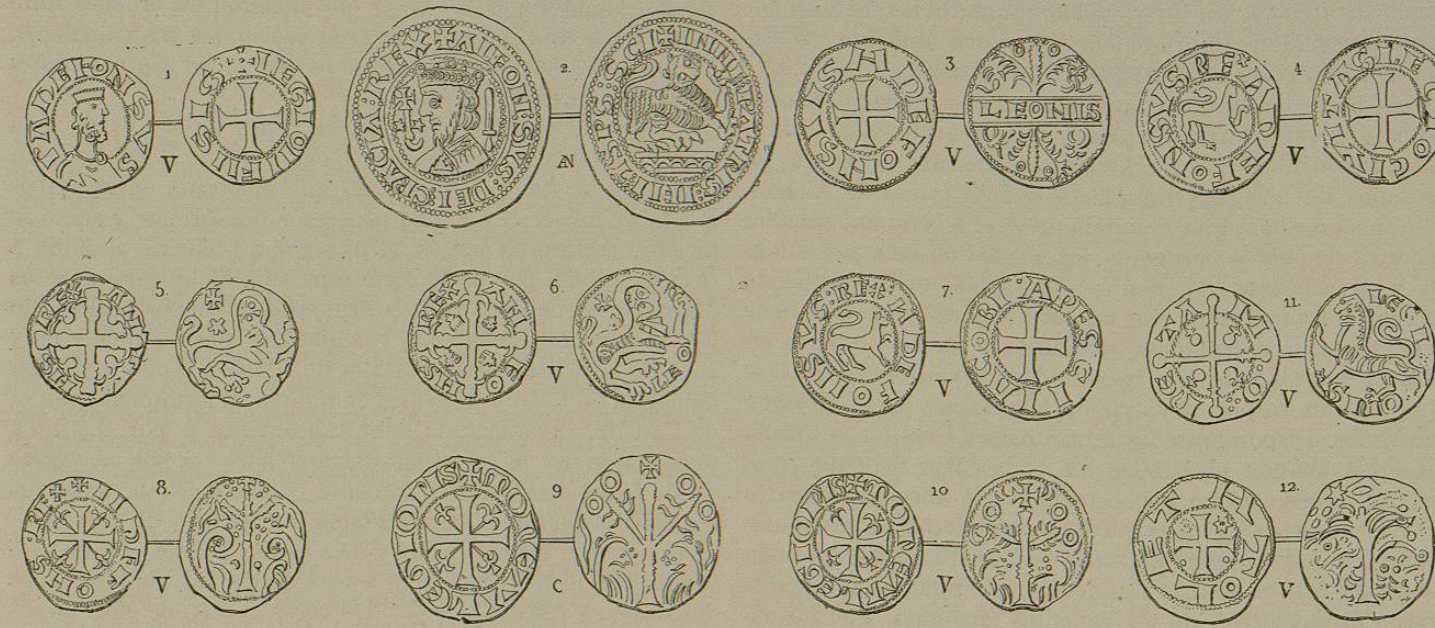
En aquellas mismas córtes y casi al propio tiempo que el leonés, fué tambien armado caballero por mano del de Castilla el príncipe Conrado de Suabia, hijo del emperador de Alemania Federico Barbaroja, que habia venido á celebrar sus desposorios con la infanta doña Berenguela, primogénita de Alfonso VIII. Las capitulaciones matrimoniales de estos dos príncipes habian sido ajustadas en Alemania y solemnemente juradas por los representantes de los dos soberanos sus padres (4). En su virtud se celebró el matrimonio del príncipe alemán con la princesa castellana; mas como doña Berenguela manifestase haberse hecho esta union sin su consentimiento y muy contra su voluntad, y resistiese consumar su matrimonio, hízose valer para el pontífice el parentesco, aunque remoto, pues lo era en quinto grado, que entre los dos jóvenes desposados mediaba, y una sentencia de nulidad que dejó á los dos esposos libres vino, como providencialmente, á impedir que fuera llevada á extrañas tierras la ilustre princesa que reservaba el cielo para dar lustre y gloria á Castilla. Volvióse Conrado á Alemania, y disuelto el matrimonio por el arzobispo de Toledo y el legado de la Santa Sede, doña Berenguela quedó como *innupta*, que es la expresion del historiador arzobispo.

(3) Aun cuando en el orden cronológico le tocaba á este Alfonso ser el VII de Leon, como reinaba ya un Alfonso VIII en Castilla, y los dos reinos vinieron á unirse despues en una misma casa real, como ya lo habian estado antes, los autores adoptaron el número de unos reyes para la serie de los otros, haciendo de todos ellos una misma numeracion cronológica.

(4) Mondejar trae el texto íntegro de estas capitulaciones en el capítulo 56 de sus Mem. Histor. de don Alfonso el Noble.

La fortuna con que el castellano habia ido engrandeciéndose su poder excitó los celos de los soberanos sus vecinos, los cuales por otra parte no estaban satisfechos de la escrupulosidad del de Castilla en la observancia de las alianzas y pactos. Una confederacion de príncipes cristianos, todos parientes entre sí, comenzó á formarse contra él. Dió el primer paso Sancho el de Portugal proponiendo su alianza á Alfonso II de Aragon, en ocasion de hallarse este celebrando córtes en Huesca (1188). Aceptóla el aragonés, excitando al de Portugal

á que comprendiera en ella al de Leon. Con esta respuesta y con el indicado fin se propuso el aragonés hacer entrar en la liga al de Navarra, á quien no faltaban nunca agravios, ó fundados ó supuestos, que vengar del castellano, y se reconcilió con él en Borja, canjeándose para mutua seguridad, según costumbre de aquellos tiempos, un determinado número de castillos (1189). Admitido el leonés á la proyectada alianza, quiso estrechar sus relaciones con el de Portugal enlazándose con su hija mayor doña Teresa, joven hermosa, dice el histo-



ALFONSO IX

riador de las Reinas Católicas, «que arrebatava la atencion de cuantos la miraban, y que á sus gracias naturales unia un juicio y una discrecion superiores á su edad, con unas dotes y prendas sobrenaturales en el alma que la hacian parecer una imagen pintada por mano del soberano artífice para tener en ella sus delicias (1).» Las bodas de Alfonso IX de Leon con la princesa de Portugal se celebraron á fines de 1190. Con esto los tres soberanos de Aragon, Portugal y Leon procedieron á realizar un tratado de paz y amistad (1191), en que acordaron no hacer guerra, paz ni tregua sino de comun consentimiento y con aprobacion de todos tres monarcas (2). Quedó de esta manera aislado y solo el de Castilla, que sin embargo tuvo ánimo y resolucion para hacer atrevidas irrupciones por las tierras de Andalucía, causando no pocos estragos á los moros de Úbeda, Jaen y Andújar, ya en persona, y acompañado de los caballeros de Calatrava, ya ejecutándolas de orden suya el arzobispo de Toledo don Martin de Pisuergra, que se hizo célebre capitaneando una de estas expediciones; que debia ser este prelado mas dado á los activos afanes del guerrero que á las ocupaciones tranquilas del apóstol.

Aprovechando Alfonso VIII la ocasion de hallarse ausente de España el emperador de los Almohades Yacub ben Yussuf, avanzó arrojadamente en 1194 por enmedio de los dominios musulmanes hasta las playas de Algeciras, como en otro tiempo Alfonso el Batallador habia llegado á las de Málaga, y desde allí escribió al gran emperador de Marruecos la siguiente arrogante carta: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: el rey de los cristianos al rey de los musulmanes. Puesto que según parece no puedes venir contra mí ni enviar tus gentes, envíame barcos, que yo pasaré con mis cristianos donde tú estás, y pelearé contigo en tu misma tierra, con esta condicion, que si me vencieres seré tu cautivo y tendrás grandes despojos, y tú serás quien dé la ley; mas si yo salgo vencedor, entonces todo será mio y seré yo quien se la dé al Islam (3).»

(1) Florez, Reinas Católicas, tom. I.

(2) Zurita, Anal., lib. II, caps. 43 y 44.—Garivay, Comp. históric., lib. XII.—Mondejar, Crónica de Alfonso VIII, cap. 60.—Sousa, Brandao, Brito, Herculano en las Hist. de Portugal.

(3) Conde, p. III, c. 51.

Enfurecido Aben Yussuf con este atrevido reto, hizo leer la carta á todas sus kábilas, almohades, alárabes, zenetes y zamánides, y todos como él centellearon de ira pidiendo venganza contra el audaz cristiano, y llamando á su hijo Cid Mohamed, su futuro sucesor, le mandó escribir al respaldo de la carta de Alfonso lo siguiente: «Dijo Alá Todo Poderoso: Revolveré contra ellos y los haré polvo de podredumbre con ejércitos que no han visto y de los cuales no podrán escapar, y los sumiré en profundidad y los desharé.» Entregó Aben Yussuf la carta á un mensajero para que la llevase, mandó sacar la espada grande y el pabellon rojo, escribió á todas las provincias de Almagreb para que acudiesen al alghed ó guerra santa; vinieron, dicen sus crónicas, los moradores de los altos montes y de los valles profundos de todas las regiones, ordenó sus taifas, y saliendo de Marruecos el 18 de Giumada primera de 501 (1195), se embarcó aquella infinita muchedumbre para Algeciras, donde se detuvieron solo un dia, no queriendo el emperador dar lugar á que se enfriase el fervor de que venian poseidos los soldados para la santa guerra. El rey de Castilla se habia retirado á Toledo, y con noticia de las inmensas fuerzas enemigas que venian sobre él (4), pidió apresuradamente auxilio á los de Leon, Navarra, Aragon y Portugal, exponiéndoles que en ello iba la comun libertad, y que la causa de la religion debia sobreponerse á todas sus anteriores discordias. Prometiéronle aquellos príncipes que le auxiliarían con todas sus fuerzas, y que ellos mismos irían á reunirse en Toledo. Por fortuna suya acababa de morir Sancho V el de Navarra llamado el *Sabio*, y de ocupar el trono su hijo don Sancho nombrado el *Fuerte*, con quien no habia mediado todavía choque ni disension alguna.

Avanzaba entre tanto la inmensa morisma conducida por Aben Yussuf, á quien habian puesto el sobrenombre de Almanzor. Viendo el de Castilla que los demás príncipes tarda-

(4) «Llenó (dice el arzobispo don Rodrigo) los campos de varias lenguas, pues se formaba su ejército de parthos, árabes, africanos, Almohades... Su ejército era innumerable, y como la arena del mar la muchedumbre...» Lib. VII, cap. 29.—«Juntó Aben Jacob (dice Luis de Mármol) cien mil de á caballo y trescientos mil peones, y pasando con ellos á España fué á Córdoba... etc.» Hist. de Africa, libro II.

ban en llegar con sus respectivas huestes, no tuvo paciencia para esperarlos, y adelantándose á observar la marcha de los Almohades se encontró con el grande ejército musulmán á la vista de Alarcos. A la imprudencia de salir solo de Toledo añadió la de desatender las razones de los que le aconsejaban que no entrase en batalla hasta que llegase la gente de Navarra y de Leon. O le pareció que no debía mostrar cobardía retirándose, siendo el primero que había desafiado al mahometano, ó no quiso que tuviera otro parte en la gloria si salía victorioso. Ello es que se determinó á aceptar la batalla, siendo sus fuerzas tan inferiores en número á las del enemigo. Fuese presunción, imprudencia ó excesiva ambición de gloria, bien cara costó su temeridad á los cristianos.

«Las haces de ambos ejércitos estaban ordenadas para el combate cuando alumbió los campos de Castilla el sol ardiente del 19 de julio. Los musulmanes ocupaban la llanura; los cristianos un altozano inmediato á la fortaleza de Alarcos. De allí se destacó una columna de siete á ocho mil caballos cubiertos de hierro, armados los jinetes de escamadas lorigas, y de acerados y lucientes cascos, los cuales, crujiendo sus armas, acometieron con tal furia y denuedo la hueste de los musulmanes que las lanzas musulmanas apenas pudieron resistir el impulso de los pechos de los aferrados caballos: retrocedieron un poco y volvieron á la carga, y otra vez fueron rechazados. Disponiéndose los musulmanes á recibir la tercera embestida cuando el jefe de los árabes Ben Senanid gritó: «Ea, musulimes, ánimo y constancia: Alá afirmará vuestros pies contra esta acometida.» Pero arremetieron los cristianos con tal coraje y pujanza al centro en que iba Yahia, creyendo que estaba allí el emir Almumenin, que rompieron y desbarataron el escuadrón de los valientes musulimes, y el mismo caudillo Yahia murió peleando por su ley. Los cristianos hacían atroz matanza en los de la tribu de Houteta y Motavah, á quienes Allah anticipó aquel día las delicias del martirio, dice el historiador árabe (1).» «Oscurcióse, añade, el día con la polvareda de los que peleaban. Acudieron á este tiempo las kábilas de voluntarios alárabes, algazares y ballesteros, y rodearon con su muchedumbre á los cristianos y los envolvieron por todas partes. Senanid con sus andaluces, zenetes, mazamudes, gomares y otros, avanzó al collado en que estaba Alfonso, y allí rompió y deshizo sus tropas infinitas, que eran mas de trescientos mil entre caballería y peones (2). Allí fué muy sangrienta la pelea, y los que sufrieron mas carnizada matanza fueron unos diez mil caballeros escogidos que llevaban el estandarte de Alfonso (3). En lo mas recio y empeñado del combate los cristianos, viéndose ya perdidos, trataron de acogerse al collado en que estaba Alfonso como buscando su amparo, y allí encontraron á los musulimes que les habían cortado la retirada... Algunos árabes corrieron á la tienda encarnada del Miramamolín y le dijeron: «Ya derrotó Dios á los infieles.»

«A esto salió Aben Yussuf Almanzor con sus Almohades, y metióse rompiendo por entre los cristianos, donde todavía peleaba Alfonso, sosteniendo con heróica constancia la horrosa lid. Cuando este sintió el ruido de los atambores á su derecha, y vió la bandera blanca de los Almohades preguntó: «¿Qué es esto?» y le respondieron:—«¿Qué ha de ser, enemigo de Dios? El emir de los infieles que te ha vencido.»

«Apoderóse el terror de los cristianos, y volvieron la espalda siguiéndoles los musulimes al alcance y haciéndoles apurar hasta las heces la copa de la muerte. Cercaron estos la fortaleza de Alarcos creyendo que Alfonso estaba dentro, pero había entrado por una puerta y salido por otra. Los vencedores penetraron, quemadas las puertas, con los alfanjes desnudos, matando infinito número de enemigos, cautivando mujeres y niños, y apoderándose de las armas, caballos, mantenimientos

(1) Ebn Abdelhalim, l. c.

(2) Entre todos los ejércitos cristianos no hubiera podido reunirse este número, cuanto mas siendo solos los castellanos los que dieron este combate. A no dudar, así los cronistas cristianos como los historiadores árabes han exagerado la cifra de los que peleaban en las filas enemigas.

(3) Sin duda los nobles de Castilla y los caballeros de las órdenes militares.

y riquezas que allí había. Dió libertad Aben Yussuf á veinte mil cautivos, cosa que desagradó mucho á los Almohades, y miráronlo todos como una de las extravagancias caballerescas de sus reyes, dice Ebn Abdelhalim. Fué esta insigne y gloriosa victoria, añade, miércoles 9 de Xaban del año 591 (19 de julio de 1195). Habían mediado entre esta y la famosa batalla y matanza de Zalaca 112 años.»

La descripción que de la batalla de Alarcos hacen las crónicas cristianas es casi la misma, aparte de algunos incidentes. Ellas confiesan haber muerto mas de veinte mil cristianos: elogian los prodigios de valor que hicieron las órdenes militares, y por esto mismo perdieron casi todos sus caballeros. La desastrosa jornada de Alarcos es una de las páginas tristes de la historia española (4).

Alfonso de Castilla, con las reliquias de su destrozada hueste, se retiró á Toledo, donde encontró ya al rey de Leon con su gente. Las contestaciones que mediaron entre ambos monarcas debieron ser algo ásperas y desabridas, y acaso se hicieron recíprocos cargos, el uno por no haberle acudido á tiempo, el otro por no haberle esperado. Es lo cierto que las disposiciones de unos y otros príncipes cristianos entre sí no debían ser muy benévolas y amistosas, puesto que á muy poco de la desventurada batalla de Alarcos vemos á los dos monarcas de Leon y de Navarra romper abiertamente con el de Castilla, invadiéndole simultáneamente y por distintos puntos su reino, al castellano entrarse á su vez por las tierras del de Leon, tomarse mutuamente poblaciones, devastar sus respectivos dominios, y enredarse por espacio de tres años, especialmente los dos primos de Castilla y Leon, en una lucha miserable y funesta, que á mas de los naturales estragos dió ocasion y lugar á que por dos veces el terrible emir de los Almohades viniera de Africa á España, y talara en la una las comarcas de Toledo, Alcalá, Madrid, Cuenca y Uclés, y asolara en la otra los territorios de Maqueda, Talavera, Santa Olalla, Plasencia y Trujillo, volviéndose soberbio y envanecido con unos triunfos que debía solo á las miserables discordias de los cristianos. No nos detendremos en dar cuenta, por pasajeras é insubsistentes, de las alianzas y treguas que en este intermedio celebraron unos y otros, ya entre sí, ya con el mismo príncipe de los infieles, tratos que el interés del momento á cada uno dictaba; y diremos solo, que al cabo de estos tres años de porfiadas y fatales luchas, los dos Alfonso de Castilla y de Leon, que eran los que mas encarnizadamente se combatían, oyeron al fin mas sanos y prudentes consejos, y por mediación de los señores y prelados de ambos reinos vinieron á términos de ajustar las bases de una reconciliación y de establecer la paz de que tanto necesitaban ambos Estados.

Pareció el mejor medio para asegurarla el matrimonio del rey de Leon (disuelto como estaba ya su primer enlace con doña Teresa de Portugal por bula pontificia) con la infanta doña Berenguela, la hija del de Castilla, la desposada en otro tiempo con el príncipe Conrado de Alemania. Vino en ello gustoso el leonés, no así el de Castilla, ya fuese por enojo que conservara al de Leon, ya por miramiento, como dicen las crónicas, al parentesco en grado prohibido entre los dos príncipes. Mas la reina doña Leonor de Castilla, menos escrupulosa en este punto que su esposo, y mas previsora y sagaz, comprendiendo que era el único camino para restablecer la paz entre los dos pueblos, tomó de su cuenta realizar este enlace, y habiendo escrito al leonés que le esperaba en Valladolid para desposarle con su hija, llegóse este y se verificó el consorcio (diciembre de 1197), terminando por este nuevo vínculo entre los dos príncipes el rigor de las armas que tan lastimosamente turbados traía ambos reinos (5).

Este feliz suceso nos mueve á dar cuenta de cómo y por qué medios se había disuelto el anterior matrimonio de don Alfonso IX de Leon con doña Teresa de Portugal. Eran, como

(4) Chron. Coimbric.—Id. Compost.—Anal. Toledan.—Don Rodrigo, loc. cit.

(5) Sobre la época de este matrimonio, tan debatida entre los historiadores, véase á Florez, Reinas Católicas, tom. I, y á Mondejar, Crónica de Alfonso VIII, capít. 59, 60 y 61, y los documentos que citan.

ya hemos observado, inexorables en aquellos tiempos los pontífices en punto á los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios, y tan pronto como el papa Clemente III supo el que mediaba entre el rey de Leon y la hija de Sancho I de Portugal como hijos que eran de hermanos, ordenó á su legado que declarase la nulidad del matrimonio y le disolviese. Resistiólo el rey y la reina, alegando que se trataba de un impedimento, ó que no debía extenderse á las personas reales, ó de que ellos mismos se podían dispensar. Hizoles conminar el pontífice por medio del cardenal Jacinto si insistían en su desobediencia. Mas como falleciese á este tiempo el papa Clemente y ocupase la silla pontificia el mismo cardenal Jacinto bajo el nombre de Celestino III, el nuevo papa comisionó al propio objeto á España al cardenal Gregorio de Sant-Angelo, el cual amenazó con excomunion y entredicho á los reyes y reinos de Portugal y Leon, igualmente que á los obispos leoneses que les favorecían, si no se separaban los régios consortes. La insistencia de estos atrajo sobre ellos la excomunion, y sobre ambos reinos el entredicho. El rigor y los efectos de las censuras eclesiásticas introdujeron la inquietud en las conciencias y en los ánimos de los moradores de ambos pueblos. Por último, despues de mucha turbación y de muchas contestaciones resolvieron los reyes, en obsequio á la paz y á la tranquilidad, y para no arrostrar los rigores de las penas espirituales, á hacer el sacrificio de la separación, que sacrificio era para ellos, y mas para el rey de Leon que amaba á su esposa tanto como ella lo merecía, así por las gracias y la belleza de su cuerpo como por las excelentes y extraordinarias prendas de su espíritu. Con lo cual quedó disuelta (1196) aquella union en que por cerca de seis años habían vivido felizmente como consortes (1).

En este tiempo había fallecido ya el rey don Alfonso II de Aragon de una dolencia que le acometió en Perpiñan, y puso término á su gloriosa carrera (25 de abril de 1196) con no poco sentimiento y dolor de sus pueblos. Sus restos mortales fueron conducidos al monasterio de Poblet, que había elegido para su sepultura legándole su real corona y la dominica de Vinaroz, desde cuya época fué dedicado aquel monasterio para las sepulturas de los reyes de Aragon, como antes lo había sido el de San Juan de la Peña. En su disposición testamentaria nombró Alfonso II heredero universal de Aragon, Cataluña, Rosellon, Pallás y demás Estados desde Bitierres hasta el puerto de Aspe, á su hijo primogénito don Pedro; legó al segundo, don Alfonso, los condados de Provenza, Amiliá, Gavaldá y Redón ó Roda, y ciertos derechos en el señorío de Mompeller, y destinó á don Fernando, que era el menor, para monje de Poblet, sustituyendo un hijo á otro por orden de primogenitura, y á sus hijas, que no nombra, en falta de varones, previniendo que si llegaba á verificarse la sucesión de sus hijas se casasen con voluntad y consejos de sus albaceas y magnates del reino, y dejó finalmente á sus hijos bajo la tutela de su esposa doña Sancha, á don Pedro hasta la edad de 20 años, y á don Alfonso hasta los 16 (2). Legó además este príncipe grandes rentas á los monasterios, y principalmente á los caballeros del Templo y de San Juan. Fué tan honesto en sus costumbres, que mereció el sobrenombre de *Casto*.

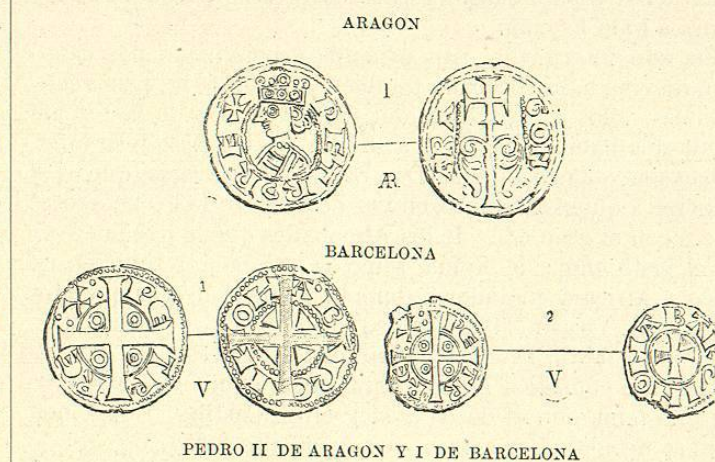
En 16 de mayo siguiente se celebraron en Zaragoza las honras y exequias del rey difunto, y en el mismo dia confirmó el infante don Pedro los fueros, usos, costumbres y privilegios del reino de Aragon: y para el mes de setiembre fueron llamados á córtes en la villa de Daroca los prelados y ricos-hombres, mesnaderos, caballeros y procuradores de las ciudades y villas. Concurrió á ellas la reina doña Sancha con don Pedro su hijo, y de voluntad y de consentimiento de la reina y de la corte tomó el infante posesion del reino, y se intituló

(1) Epist. de Inocencio III en Balucio.—Florez, Reinas Católicas, tomo I.—Mondejar, cap. 70, y Apéndice.—Había habido tres hijos de este matrimonio, Fernando, que murió en la infancia, y Sancha y Dulce que sobrevivieron.

(2) Archivo de la Corona de Aragon, núm. 70 moderno, colec. de pergaminos de don Alfonso I.—Bofarull, Condes de Barcelona, tomo II, página 216.—Zurita, Anal. lib. II, cap. 47.

rey, y volvió á confirmar, así al reino en general como á los particulares de él, sus fueros, privilegios y costumbres. Tomó entonces á su mano todos los honores y feudos de las ciudades y villas de la corona que tenían los ricos-hombres para confirmarlos y repartirlos segun le pareciese. Hecho lo cual, ordenó sus gentes de armas para socorrer al rey de Castilla, cuyos Estados andaban acometidos al propio tiempo por el de Leon y por el emperador de Marruecos Aben Yussuf, segun dejamos ya referido.

Restablecida la paz en los reinos de Castilla y de Leon por el feliz matrimonio de Alfonso XI con la princesa Berenguela, Castilla quedaba sosegada por esta parte, y tambien lo quedó algun tiempo por la de Navarra, merced á la intervencion de



PEDRO II DE ARAGON Y I DE BARCELONA

los papas Celestino III é Inocencio III, que por medio de sus legados los cardenales Gregorio y Raynerio intimaron bajo las penas de excomunion y entredicho al rey don Sancho de Navarra, que se apartara de la alianza y amistad que tenía con el príncipe de los infieles y emperador de los Almohades para guerrear contra el rey y contra el reino castellano. La misión de los legados de la Santa Sede hubiera sido á todas luces plausible, si se hubiera limitado á separar al navarro de una amistad injustificable y desdolorosa para la cristiandad, y á poner en paz dos monarcas y dos pueblos que deberían mirarse como hermanos. Pero el de Inocencio III traía al propio tiempo otra misión, la de anular y disolver el reciente matrimonio del monarca leonés con la princesa castellana. Desgraciado era Alfonso IX en sus enlaces. Los rayos del Vaticano comenzaron pronto á turbar su felicidad y su reposo por las mismas causas que habían acibarado su union con doña Teresa de Portugal, por el parentesco en grado prohibido con su esposa. Mas si renitente había estado el leonés para separarse de la nieta de Alfonso Enriquez, no estuvo mas dócil para obedecer la sentencia de separación de la hija de Alfonso VIII, ya por dificultades y razones de Estado, ya por el amor y cariño que había tomado á su nueva esposa, que era tambien doña Berenguela señora de gran capacidad y talento, y adornábanla otras sobresalientes dotes y virtudes. El cardenal legado, hombre prudente y que temía comprometer acaso la autoridad del papa si empleaba demasiado rigor, accedió á que los monarcas solicitaran del pontífice la necesaria dispensa, suspendiendo entre tanto las censuras. Inútil fué exponer al papa que de la validez y confirmación de aquel matrimonio pendía la paz de ambos reinos y tal vez la destrucción de los mahometanos en España. Los prelados de Toledo y Palencia que habían ido á Roma por parte del rey de Castilla, y el obispo de Zamora que fué por el de Leon, ni aun siquiera fueron admitidos á audiencia. Tropezaban precisamente con el papa mas celoso y mas avaro de autoridad, que acaso se alegró de tener aquella ocasion de ostentar la superioridad del poder pontificio. Lo único que á fuerza de instancias y ruegos pudieron alcanzar los prelados españoles fué que se levantara el entredicho que pesaba sobre el reino de Leon, no la censura fulminada contra los príncipes. Era tal su severidad en este punto, que pareciéndole que el de Castilla, á quien tenía mas consideración por haber repugnado antes el matrimonio, no le ayudaba con calor á procurar la separación, le conminó tambien, lo mismo que á la reina